Se efectuó la conversación telefonica entre Irigoyen y Hoover

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — N.º 7462 | Santa Fe, Viernes 11 de Abril de 1930 | Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

Terminó ayer el escrutinio provincial en Buenos Aires

LOS TERMINOS DE LA CONVERSACION HAN SIDO CORDIALISIMOS

Se puso en evidencia que cada día ciméntase la confianza y acreciéntase el interés de mutuo conocimiento entre ambas naciones

(Austral)

WASHINGTON, 10. — El presidente de los Estados Unidos Mr. Hoover y el primer magistrado de la Argentina Sr. Irigoyen, conversaron esta tarde por teléfono desde sus respectivos despachos.

Se sabe que los términos de la conversación han sido cordialísimos.

SE HIZO REFERENCIA A LA RECIENTE OPERACION CONCERTADA

BUENOS AIRES, 10. — La comunicación telefónica entre los presidentes de la Unión y de la Argentina, ha sido clarísima, cambiándose entre ambos presidentes expresiones de simpatía, haciéndose referencia a la reciente operación concertada y poniéndose en evidencia que cada día que pasase cimenta la confianza y acreciéntase el intercambio de mutuo conocimiento entre ambos paises.

LA LABOR DEL PRESIDENTE Sr. H. IRIGOYEN

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 10 — Luego de haber mantenido conferencias con los ministros de Hacienda, del Interior y Marina, el presidente señor Irigoyen recibió en audiencia a numerosos funcionarios y legisladores nacionales.

CURI REGRESO A NUEVA YORK

(Austral)

NUEVA YORK, abril 10 — El boxeador argentino de peso mediano, Humberto Curi, ha finalizado su jira por las regiones del oeste de los Estados Unidos, regresando por vía aérea esta mañana.

Durante dicha jira Curi realizó cuatro peleas, de las cuales ganó tres y perdió una.

Entrevistóse con Irigoyen el Ministro G. Zimmermann

Es posible que hoy queden concretados

LOS DETALLES DEL EMPRESTITO

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 10 — Concurrió esta tarde a la casa de gobierno el ministro de gobierno de la provincia de Santa Fe, ingeniero González Zimmermann, entrevistándose con el primer magistrado.

Se informa que la conversación giró sobre la situación porque atraviesan los maestros santafecinos, y según otros se habló de política.

Asegurábase que mañana probablemente queden concretados los detalles del empréstito santafecino para el pago del personal docente de esa provincia.

POSTERGOSE LA PELEA SUAREZ-LUIS VICENTINI

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 10 — Accediendo al pedido formulado ante la comisión Municipal de Box, por el representante del pugilista Justo Suárez, basado en que éste tenía las manos lesionadas, fué postergado el combate que debía realizar el próximo sábado con el pugilista chileno Luis Vicentini. La pelea se realizará el 19 del corriente mes.

Postergóse la pelea que debía sostener Bonfiglio

(Austral)

NUEVA YORK, abril 10 — Esta noche debía sostener un encuentro de box, el púgil argentino de peso liviano Pascual Bonfiglio en Mitchefield, pero el mismo ha sido postergado debido a la enfermedad que aqueja al que debía ser su rival.

GIRO DE FONDOS AL INTERIOR

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 10 — La Tesorería General de la Nación ha girado la cantidad de 241.000 pesos a diversas dependencias nacionales del interior del país, destinados al pago de sueldo del personal de las mismas.

RATIFICOSE EL P. YOUNG EN BELGICA

(Austral)

BRUSELAS, abril 10 — Esta tarde se reunió la cámara de diputados con objeto de tratar el plan Young, el cual fué ratificado, siendo el resultado de la votación de 143 votos en favor por uno en contra.

EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES PROVINCIALES EN Bs. AIRES

La Junta terminó la sección sexta obteniendo los radicales seis diputados, los conservadores cinco y los socialistas dos

(Austral)

LA PLATA, abril 10 — La Junta Escrutadora Provincial reanudó esta mañana su labor, interrumpida ayer cuando había escrutado las urnas de General Lamadrid. Verificó los votos de los partidos de Laprida, Lobería, Necochea, Olavarría y Patagones, pasando después a cuarto intermedio hasta las 14.30 horas. He aquí los parciales de esa operación:

Laprida

Personalistas	766
Conservadores	562
Socialistas	52

Lobería

Personalistas	514
Conservadores	447
Socialistas	158

Necochea

Personalistas	2178
Conservadores	1548
Socialistas	229

Olavarría

Personalistas	2178
Conservadores	1457
Socialistas	376

Patagones

Personalistas	539
Conservadores	464
Socialistas	56

TOTALES DE LA SEXTA HASTA PATAGONES

LA PLATA, abril 10 — Al terminarse el escrutinio de Patagones, la posición de los partidos era ésta, en la sexta sección:

Personalistas	22642
Conservadores	17422
Socialistas	5998

CONTINUA EL ESCRUTINIO

LA PLATA, abril 10 — A las 15 horas la Junta Escrutadora Provincial reanudó su tarea, escrutando las urnas de Pellegrini, Puán y Saavedra. Continúa su labor, pensando terminarla hoy. Van a continuación los parciales de esos partidos:

Pellegrini

Personalistas	594
Conservadores	738
Socialistas	54

Puán

Personalistas	1272
Conservadores	627
Socialistas	118

Saavedra

Personalistas	1056
Conservadores	457
Socialistas	58

Proyecto de reforma de la ley electoral

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 10 — El diputado nacional señor Alfredo Rodriguez ha presentado a la cámara de que forma parte un proyecto de reforma de la Ley Electoral, estableciendo que la elección de presidente y vice de la república y elección de senador nacional por las provincias debe ser directa, y la de diputados por gremios.

LA PLATA, abril 10 — La Junta terminó sus tareas, dando a conocer los totales de la sexta sección electoral que es la siguiente:

Radicales	30.766
Conservadores	23.216
Socialistas	8.890
Nacionalistas	1.019
Independientes	1.465
Comunistas	64
En blanco	1.267

En consecuencia corresponden seis diputados a los radicales, cinco a los conservadores y dos a los socialistas.

Fueron proclamados los electos diputados nacionales

LA PLATA, abril 10 — En el recinto de la Legislatura la Junta Escrutadora nacional proclamó esta tarde a los diputados nacionales electos por la provincia de Buenos Aires, procediendo a entregarles los diplomas correspondientes a los que concurrieron al acto.

Sólo hicieron acto de presencia los electos conservadores, a quienes el público ovacionó.

EL MARTES CELEBRARA LA ULTIMA SESION LA CONFERENCIA NAVAL

Los Estados Unidos, Japón y la Gran Bretaña han llegado a un completo acuerdo quedando allanado el camino para la firma del pacto tripartito

LA CONTROVERSIA ENTRE FRANCIA E ITALIA

LONDRES, abril 10—Se anuncia que el martes próximo celebrará sesión la conferencia naval y que probablemente será la última de las reuniones que realice, regresando después las delegaciones a sus respectivos países.

Se firmará un pacto tripartito

LONDRES, abril 10 — Las delegaciones de los Estados Unidos, Japón y Gran Bretaña, a la conferencia naval, han llegado a un completo acuerdo, sobre las cuestiones pendientes.

En consecuencia ha quedado allanado el camino para la concertación del pacto tripartito.

LONDRES, abril 10 — Confírmase la noticia de que los Estados Unidos, el Japón y la G. Bretaña llegaron a un acuerdo sobre el pacto tripartito.

Una de las cláusulas del acuerdo, dice que guardarán un barco de gran tonelaje cada uno de esos países, para utilizarlo como buque-escuela.

Oposición a la fórmula franco-británica

LONDRES, abril 10 — "The Daily Telegraph" advierte que la oposición de los dominios a la fórmula franco-británica, es siempre viva y que es necesario no olvidar que los dominios están representados en dicho organismo internacional, independientemente de Inglaterra, y se podría muy bien votar en forma de impedir cualquier intervención tanto de la metrópoli como de ellos mismos en los asuntos continentales.

Habrían desaparecido las desavenencias entre Francia e Italia

LONDRES, abril 10 — Infórmase autorizadamente que los expertos en la conferencia naval, publicarán esta tarde un acuerdo entre las cinco potencias el cual [illegible] mado por Francia e Italia, por haberse dejado de un lado en estas cláusulas los motivos que produjeron la controversia sobre la paridad naval entre Francia e Italia.

De este modo se llegaría a un acuerdo total conveniente para todas las potencias.

Efectuará una jira el jefe de policía de General Obligado

El mismo funcionario consiguió fondos del gobierno para la reparación de un puente

RECONQUISTA, 10. — En la semana próxima el Jefe de Policía iniciará una jira de inspección por el departamento, con el fin de darse cuenta de las necesidades y atendiendo las quejas que hubiera sobre el desempeño de las autoridades.

El mismo jefe gestionó ante el gobierno de la provincia, el arreg gobierno de la [illegible] el arreglo del puente en el arroyo "El Tapial" consiguiendo la cantidad de seis mil pesos abrigando la seguridad de conseguir de las comisiones de fomento del Departamento, el saldo necesario para completar las reparaciones.

Irigoyen pasará la Semana Santa en Mar del Plata

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 10. — Hoy se aseguraba en los pasillos de la casa de gobierno, que el presidente señor Irigoyen, partirá con destino a Mar del Plata en la Semana Santa, partiendo el jueves y regresando el lunes.

Los preparativos del desfile de los trabajadores

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 10. — El partido socialista independiente activa los preparativos para el gran desfile de los trabajadores, que se realizará el próximo primero de mayo.

K. CHOCOLATE PELEARA EN BUENOS AIRES

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 10. — Se asegura que el brillante púgil panameño Kid Chocolate, vendrá en breve a Buenos Aires con el objeto de pelear con los mejores "peso liviano" que actúan en los rings locales.

Partida del cónsul argentino en Niza

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 10. — Esta tarde partió con destino a Burdeos el doctor Juan Beltrán, cónsul honorario argentino en la ciudad de Niza. En el puerto se congregó una selecta concurrencia para despedir al viajero.

La campaña de desobediencia civil en la India

(Austral)

BOMBAY, abril 10. — Sigue extendiéndose por todo el territorio de la India británica la campaña de desobediencia civil a las leyes británicas.

Hoy, doscientos voluntarios sacaron agua del mar para fabricar sal, infringiendo la ley que lo prohibe.

NO FUNCIONA LA E. NACIONAL EN LANTERI

RECONQUISTA, 10. — Comunican de la estación Lanteri, que en la escuela nacional de esa localidad no han comenzado aún las clases de este año, habiendo más de [illegible] niños sin recibir instrucción.

Se ignoran los motivos de esto pues el local de la escuela reune las condiciones establecidas.

La nueva composición del parlamento facilitará la acción del Gno. nacional

Como resultado definitivo de los comicios de marzo, el partido radical contará para el próximo período parlamentario, con cien representantes de la agrupación en la Cámara Nacional de Diputados. La oposición, en cambio, sólo dispondrá de cincuenta y ocho, a q' ascienden, en conjunto, los diputados conservadores, socialistas independientes, antipersonalistas, incluidos en ese número un socialista del viejo partido y un liberal.

La entidad política a que pertenece el P. E. de la nación, dispondrá de holgado quórum propio para asegurar el regular funcionamiento de la cámara, sin temor a que el ausentismo de los adversarios, empleado en estos últimos tiempos con tanta frecuencia como eficaz arma política, pueda hacer fracasar las sesiones, esterilizando la acción del expresado cuerpo legislativo.

Más aún, si los radicales asisten puntual y asiduamente a las sesiones, como es de desearlo, con frecuencia dispondrán de los dos tercios de votos necesarios para prestar sanción definitiva aun a los asuntos que resultaren modificados o rechazados por el Senado. Estará, pues, el partido oficial, en situación de árbitro, teniendo en sus manos y bajo su responsabilidad el control de las tareas de la cámara, siempre que su sector conserve la cohesión y la unidad de acción indispensables para realizar obra útil y fecunda.

Estará también la agrupación, por medio de sus representantes, en condiciones de limitar los debates de exclusivo orden político partidario a que sin duda darán margen los debates relativos a la consideración de los diplomas correspondientes a algunos de los diputados electos.

No queremos significar con ésto, que deba coartarse la libertad de palabra a quienes, en uso de un legítimo e inalienable derecho, deban impugnar o defender determinadas credenciales, porque ello vulneraría atribuciones consagradas por las leyes y sería atentatorio contra las normas de toda democracia orgánica.

Nos referimos a la extensión que suele darse a esa clase de discusiones, apartándolas de su cauce, para hacerlas degenerar en incidencias ruidosas, con propensiones al escándalo en busca de efectismos electorales. Los apasionamientos excesivos, los términos gruesos, los insultos, las ofensas con que se provocan a menudo vergonzosos tumultos en el recinto parlamentario, deben ser evitados, para que los debates se encuadren en la serenidad, la cultura y la moderación que, sin restarles carácter de energía y altivez, ni su fuerza convictiva, debiera ser norma invariable en esa clase de debates.

Terminados éstos, que ojalá no se prolonguen más de lo debido y conveniente, para que no se malogre un nuevo período, quedará la cámara constituida y en situación de entregarse de lleno a considerar y resolver tantos y tan importantes asuntos, hondamente sentidos para solucionar necesidades de premiosa urgencia para dar impulso a los crecientes progresos del país, estancados por causa de la esterilidad legislativa.

El gobierno de la Nación, por su parte, tiene a consideración del Congreso iniciativas de capital importancia para los intereses generales, que es necesario resolver sin mayores dilaciones y podrá dar forma a otras, alentado por el estímulo de la seguridad que no irán a dormir en las carpetas de las comisiones, sin más resultado que una inútil pérdida de tiempo y de trabajo.

Creemos que la nueva composición del parlamento facilitará en mucho la acción del gobierno nacional y que recién podrá este llevar a la práctica sus iniciativas, de las que muchos beneficios cabe esperar al país.

Los nuevos barrios santafecinos y el agua corriente

El Dr. David Peña

Falleció antenoche en Buenos Aires

Uno de los hombres estirpe, ha dejado de existir en la Capital Federal: **David Peña**.

Ante ese nombre se inclina la cabeza de los periodistas y de los escritores.

Peña fué uno de esos hombres que en las letras y en el periodismo tenía esa acción brillante de la antigua aristocracia intelectual.

Fué un Quijote de las idealidades. No creyó jamás en este momento actual de materialismo brutal.

Fué un maestro en todo el sentido de la palabra. Y fué un maestro del periodismo, porque tuvo todas las rebeldías que se trasuntan en el Quijote.

Este periodismo actual no puede llevar como jefe a un David Peña, todo alma, todo intelecto, todo corazón.

Era hombre de su tiempo, de ese tiempo que nosotros no entendemos.

Ante esa tumba sólo podemos decir: ¡hay que descubrirse!

¡Cayó un águila!

J. Tulián Silva.

Es preciso que se gestione de la Nación la construcción de nuevas cañerías

Acentuados son los progresos de la capital de Santa Fe de una década a esta parte, tanto que zonas hasta entonces casi desiertas hoy ostentan una nutrida población y aparecen compactamente edificadas.

Quiere decir que se ha operado una transformación completa, y con ésta, planteádose nuevas necesidades de orden público que es preciso satisfacer.

Una de las más sentidas es la ampliación del servicio de aguas corrientes, limitado en la actualidad, con pocas excepciones, casi a los mismos radios que abarcaba en la época a que hacemos referencia.

Como se comprende fácilmente, las nuevas barriadas, salvo, repetimos, limitadas ampliaciones, carecen en absoluto de elemento tan indispensable. Nos referimos, especialmente, a los barrios del norte y el oeste del municipio, que por su densa vecindad y sus manifiestos adelantos materiales son acreedores a gozar de los beneficios del agua corriente.

Importa un violento contraste con los progresos de todo orden de nuestra ciudad, el hecho de que muchos de sus habitantes, a manera de los antiguos pobladores, deban consumir hoy agua de pozo.

En este sentido vivimos como en los tiempos coloniales, experimentando cosa inconcebible en una ciudad moderna y próspera como Santa Fe.

Es preciso entonces, que los representantes de la provincia ante los poderes públicos nacionales — que sin duda son los más indicados — gestionen la construcción de nuevas cañerías, ya sea directamente del P. Ejecutivo, por intermedio del directorio de las Obras Sanitarias o bien presentando a las cámaras un proyecto auspiciando esas mejoras.

Algo hay que hacer prácticamente para resolver este problema que tiene honda repercusión en el bienestar, la vida normal y la higiene de aquellos vecindarios.

El traslado del Reformatorio de Menores

Es una medida que corresponde por hallarse listo el nuevo local

El Reformatorio de Menores permanece aún instalado en Santo Tomé, en un local vetusto que no reune las condiciones requeridas por un establecimiento de esa naturaleza.

Corresponde en consecuencia, disponer su traslado al local construído exprofeso para el mismo en Las Flores, desde el momento que las obras han quedado terminadas y el nuevo edificio puede ser habilitado en cualquier momento. Sólo falta que así se disponga por quien corresponda.

Consideramos que es esta una medida necesaria y urgente, a fin de regularizar la ubicación y el desenvolvimiento del aludido Reformatorio. De ahí, pues, que conviene acelerarla.

No hace mucho, el Fiscal del Superior Tribunal de Justicia, doctor Doldán, en un informe presentado al mismo aconsejaba la conveniencia de trasladar el Reformatorio de Menores al local precitado en mérito de la misma circunstancia señalada, es decir, de estar en condiciones de ocuparlo y teniendo en cuenta su incómoda ubicación actual.

Esperamos que estas breves razones — para no aducir otras que resultan obvias — influirán para que se disponga el traslado de ese establecimiento, buscando con ello que su obra sea tanto más eficaz y redentora.

—(c)—

SE HA EXTINGUIDO LA VIDA DE UN SANTAFECINO ILUSTRE

El doctor David Peña

Cuando estaba ya en máquina nuestra edición de ayer, recibimos un lacónico despacho telegráfico de nuestro corresponsal en Buenos Aires, informándonos del fallecimiento del Dr. David Peña, ocurrido en el Hospital de Clínicas de aquella ciudad, antenoche a las 23.30 horas, en momentos en que debía ser sometido a una intervención quirúrgica.

La noticia nos impresionó profundamente, como ha de haber ocurrido a cuantos conozcan, aunque sea en parte, la fecunda y meritoria obra social, política e intelectual desarrollada por la personalidad cuya vida acaba de extinguirse, dejando huellas imperecederas de su inagotable actividad, bajo todo concepto valiosa y útil.



El Dr. David Peña en 1887

El doctor David Peña nació en la ciudad de Rosario el año 1865, en cuyo colegio nacional cursó el bachillerato, terminando después el doctorado en la Facultad de Derecho de Buenos Aires, a los veinte años de edad.

Radicado en esta ciudad inmediatamente después de terminados sus estudios, se inició en el periodismo, con todos los entusiasmos y todas las idealidades de la juventud, destacándose en seguida en nuestro medio por sus condiciones personales relevantes, sus conocimientos y su clara y encaminada inteligencia. Fundó nuestro colega "Nueva Epoca" donde, con éxito, hizo sus primeras armas en el periodismo. Llamado a desempeñar funciones públicas, ocupa una banca en la legislatura provincial, donde su lucida actuación le marca nuevos rumbos y le abre más amplios horizontes. Desempeña una intervención federal en La Rioja y representa a su provincia como diputado en el Congreso de la Nación. Pero su gran vocación lo impulsa a la carrera de las letras, que abraza con el ardor y la fe propia de los predestinados a descollar y triunfar en ese terreno, a veces árido, de las sentidas consagraciones. De un dinamismo inquieto e incansable, vive trabajando y produciendo siempre, como lo demuestra el cúmulo de valiosas producciones intelectuales, de diversas órdenes, que deja a la posteridad como fruto de su dedicación y actividad ininterrumpida durante largos años. Orador de verbo elocuente, entusiasta, cálido y convincente, alcanzó siempre destacado éxito en las tribunas que ocupara, ya fuera en el parlamento, en la propaganda cívica, en la conferencia instructiva, en la universidad y en todas partes donde le correspondió proclamar principios, sustentar doctrinas, defender teorías o combatir injusticias para hacer resplandecer la verdad a que rindió siempre consecuente y fervoroso culto. Fundó después diarios, periódicos y revistas. Escribió libros que conquistaron merecidos elogios de la crítica. Sentó tesis en obras teatrales de marcado éxito y en la materia fué también uno de los críticos más agudos, de probada suficiencia, siempre imparcial, moderado y justo, hasta quedar consagrado como autoridad en la materia. Como escritor, deja entre otros, sus obras históricas "Liniers", "Dorrego", "Alvear", "Facundo", etc., aparte de numerosas monografías sobre personajes y hechos históricos de nuestro país, habiendo también colaborado en los principales órganos de la prensa nacional.

Es, pues, un ilustre hijo de Santa Fe, el que acaba de rendir a la providencia el obligado tributo de la vida.

Los exorbitantes fletes ferroviarios

UN GRANJERO DE RECONQUISTA ABANDONA LA INDUSTRIA AGOBIADO POR LAS ELEVADAS TARIFAS

Nuestro corresponsal en Reconquista nos informa de un hecho que bien puede calificarse de insólito, sin exageración alguna.

Un granjero, el señor Delfor Contreras, que se dedicaba en aquella zona especialmente a la cría de aves, resolvió abandonar el trabajo en virtud de tener que pagar una enormidad en concepto de flete ferroviario desde Buenos Aires para el transporte de semillas alimenticias.

No es para menos, pues según nuestro corresponsal, es tal la exorbitancia del flete, que importa el doble valor del costo de esas semillas, a pesar de transportarse en tren de carga. Así, cualquier industrial se desmoraliza y reniega del trabajo. Es lo ocurrido con ese granjero de Reconquista.

Pero lo más sorprendente es que estas exacciones de las empresas ferroviarias que terminan por decepcionar al hombre de trabajo, matando la industria, no se repriman oficialmente con la energía necesaria.

El ministerio de Agricultura de la Nación nada hace para evitar los enormes perjuicios que se derivan de semejante lucro, imponiéndose que de una vez por todas tome medidas en defensa de los respetables intereses que están a merced de la especulación inmoderada que motiva estas líneas.

Se denuncia un hecho lamentable

DEBE INTERVENIR EL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

Se nos denuncia un hecho que no puede ser más lamentable. Del mismo resulta víctima un menor llamado Daniel Belloso, quien fuera ocupado en los trabajos respectivos por el contratista del camino de Vera a Reconquista, señor Angel Lapieza Cabral, según informes que nos merecen entero crédito.

El referido menor tuvo la desgracia de sufrir un accidente con fecha 29 de enero, como oportunamente lo dimos a conocer en estas columnas.

Internado en el hospital, debió despedírsele del mismo por carencia de camas y actualmente se halla abandonado en Reconquista, a la caridad pública.

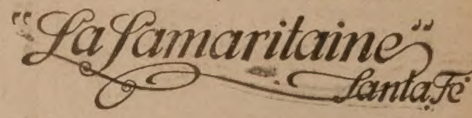
Según la denuncia, a este respecto se hicieron llegar reclamaciones al Departamento Provincial del Trabajo, sin que dieran ningún resultado satisfactorio.

Esperamos que bastarán estas líneas para que dicho Departamento se interese por la suerte de aquel desventurado menor.

El oficial mayor del M. de I. Pública se fué a Córdoba

El señor Horacio Candioti, Oficial Mayor del Ministerio de Instrucción Pública ayer se fué a Córdoba en donde pasará un mes de descanso.

Mientras dure la licencia del Sr. Candioti, el jefe de sección del Ministerio Sr. Diego Monasterio lo reemplazará en su cargo.









La Vida De Una Industria Nacional

:: SOCIALES ::

(Continuación de la pág. 4)

Por la tarde, a las 13.30 horas, ejercicio de las Siete Palabras y sermón de Agonía por el F. P. José Pedroza, S. J. Adoración de la santa reliquia de la Cruz.

A las 17 horas. Piadoso ejercicio del Santo Vía Crucis. Por la noche a las 20.30 horas, rezo del santo rosario y sermón de soledad por el Pbro. Alfonso Durán.

Sábado Santo — A las 7.30 horas. Bendición del fuego. Profecías, bendición de la pila bautismal solemne, misa de Gloria.

Domingo de Resurrección — Misas rezadas a las 6.30, 7.30 y 9 horas. En la misa de 7.30 horas comunión general de la archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y bendición con S. D. Majestad.

A las 10 horas, solemne misa cantada.

En el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe

Domingo de Ramos — A las 6.30 y 8 horas, misas rezadas.

A las 9.30, misa rezada. Bendición de Ramos y Procesión.

Jueves Santo — A las 7.30 horas misa solemne, Comunión General y Procesión al Monumento.

A las 16.30, visita y acto de desagravio.

A las 20.30, rezo del Santo Rosario y Sermón de Institución, por el Pbro. Sebastián Badino.

Viernes Santo — A las 8.30 horas. Adoración de la Santa Cruz y Misa de Presantificados.

A las 11 horas. Devoción de las Siete Palabras, Santo Ejercicio de la Vía Crucis y Sermón de Agonía por el Pbro. Dr. Antonio Aldasoro.

Sábado Santo — A las 7.30 horas Bendición del fuego. Profecías. Bendición de la Pila Bautismal. Misa solemne de Gloria.

Domingo de Resurrección — A las 6.30 y 8 horas, misas rezadas. A las 9.30, Misa solemne.

POR EL Dr. J. RICARDO GAROLINI—

La honda repercusión que tuviera en nuestra sociedad el fallecimiento del doctor J. Ricardo Garolini, apreciable caballero que disfrutaba de múltiples y sinceros afectos en el vasto círculo de sus relaciones, se puso en evidencia ayer en oportunidad de las misas que fueron oficiadas a su memoria en la Iglesia Matriz.

Las naves del templo mencionado se vieron notablemente concurridas, renovándose ante los deudos del desaparecido caballero las expresiones de condolencia suscitadas por su deceso.

Damos a continuación la nómina de las personas que asistieron a dicho oficio:

Señoras: Nydia Sandoza Iturraspe de Mantovani, Mercedes Callen de Aldao, Emilia de Olazábal de Valladares, Celia Esther Zamora de Cabal, Sara G. Y. de Freyre, Ana L. de Aldao, Mercedes Aldao de Callen, Sarah Acosta Borda de Falco, Amelia V. de Baroe, Angélica Acosta de Sarx, Ana Puig Aldao de Vivas, Isabel P. de Mallorquín, María Lidia López de Rimo, Sara Leiva de Rosas, Josefa Rosas L. de López, Virginia Rosas Leiva de Goyechea, Teresa Zucchi de Barrios, Marcela M. de Díaz, María Zenaida Aldao de Piñeyro, Albertina Aldao de Anello, Otilia Rivas de Candioti, María L. de Pujato, Zenaida Crespo de Aldao, Mariana Reyes de Iturraspe, Hari Iturraspe de Paradell, Carmen Mai de Reyes, [illegible] Castillo Freyre de Leiva, Amelia Anello de Rueda, María E. Leiva de Mac, Luis Luna de Dobles, Rafaela C. de Cammarota, Victorina L. de Molinas, María Mai de Tettamanti, Esther Zavalla de Pérez, Ana B. de Dall'Armellina, Delia D. A. de Carranza Cordero, Cecilia Luisa Livi de Villaceil, Silvia I. C. de Martínez Zuviría, Adela Coll de Falco, Regina Vicuani de Bellitrandino, Aída [illegible] de Chiesme, Luisa Bernardi de Francia, Dolores G. de Leiva, Inés Dall'Armellina de Palacios, Sarah Maciel de de la Torre, Trinidad Rosas de Leiva, Josefa Méndez de Gómez, Angélica Ezpeleta de Pujato, María Trossi de Puig, Elena Freixas de Bullrich, María E. V. de Arzeno, María S. de Vincent, Blanca Arguello de [illegible], María Delia Olazábal de Lorenzo, Carmen Elisa de Depetris, Rosa Elia Martínez de Costa, María Elena Cervera de Tuelli, Sara Freyre de Depetris, Josefa López de Echagüe, Rosario Reyna de Lamas, Marina Parpal, Lucrecia de Moral, Rosario Lamas de Parpal, Blanca Ferreyra de Fontanarrosa, Teresa C. de Benassi, Carmen C. de López Zavalla, Esmeralda Aldao de Bonaudi, Luisa A. Dietrich de Gowell, Elisa Callen de Vázquez, María Luisa E. de Santa Cruz, Mercedes Puig de Carreras, Clara Rendell de Koch, María Delina Pujato de Rimo, María Luisa R. de Reyes, María Rosa Leiva de Lascala, Flora Crocherlla de Betrago, Rosario A. de Martínez, Lydia García de Sastre, Josefina Callen de Gómez, María Teresa [illegible] Lovisetti, María Amalia Achembach de Carabo, Amalia Freyre de Irigoyen, A. V. de Tettini, Rosa Picasso de Benassi, Delia M. Wilde de Majiera, Lucrecia Rosario de Christensen, Ramona Crespo de Portinari, Amanda Rizzo de Nogueras, Celia S. de Salva. Señoritas: Raquel Freyre, María Delia Bullrich, Ana Aldao, Evangelina Ferrer Callen, Sara Manuel Iturraspe, María Esther Depetris, Germana Callen, María Ernestina Bullrich Prohdial, María del Carmen Depetris, Rosa Manuel Iturraspe, María Esther Pujato, Angela Rosa Leiva, Zunilda Ana Cruz, María Celia Paredes, Alicia Barraro Candioti, Nydia López Pujato, Ana Cristina Pérez, Carmen [illegible] Mai, Ana Matilde Barrios, María Angélica Brizzo, Inés Callen Gómez, Alcira Barrios, María Virginia Iturraspe, Alicia Callen Gómez, Noemí Gómez Gálvez, María del Carmen Lombardi, Anastasia Leiva Rosas, Sarita Irigoyen Freyre, Vicenta Callen Gálvez, Tere Lombardi, Angélica Vinot Mehli, Blanca, Esther Molinas, Ana E. Argenzo, Beba Ferreyra Leiva, Carola Vives Puig, Beatriz Espino, Mercedes Busaniche, Aurora Arguello, C. Nydia Luna Aldabe, María J. Maciel, Nydia de Pujato Borja, Delia Del Sastre, Laura de Olazábal, Agustina Colas, Carola Peyrano Lamothe, Carmen Alicia Leiva, Teresita Benassi, María Elena Peyrano Lamothe, María López Pujato, Esther Graciela Hosch, María Eugenia Beber Viaserri, Angélica C. Diamont, Dominga Mendez Barrios, Carmen de la Torre, Esquel R. Vinot Mehli, Vicenta Puig Vives, María Celia Beber, Virginia Cola, Sarita Cruz Zavalla, Laura Pujato, Sarita Puig, Anita Valiente, Severa Zavalla Paz, Cristina Vera, Carmen Lacoste, María, María Celia [illegible], Josefa Sabaler, Pascala M. [illegible], Ana Valiente, Emilia Ferrer, María Clerretti, Fortuna Pascal. Señores: Dionisio Pujato, Julio I. Cabal, César A. Neyret, Rodolfo Reyna, Juan B. Depetris, J. Bernardo Ulmo, José A. Garrigó, Enrique A. Achembach, José María Cullen, J. Reyes Mallorquín, Carlos C. de Olazábal, Angel Mantovani, Arnaldo L. Leiva, Francisco Ferrer Callen, Francisco Bettemano, Emilio G. Leiva, Policarpo Trebol, Estanislao M. López, Ulises Benassi, Alberto J. Molinas. Señores: Urbano J. Callen, Washington Vives, Joaquín Lamas, Federico Falco, Ramón J. Doldán, Alejandro Irigoyen Freyre, José Vera Pérez Zavalla, Juan Luis Prohl Carreras, Raúl Irigoyen Freyre, Aurelio Alaniz, Bernardo Sandoza Iturraspe, Manuel Irigoyen Older, Salvador Leiva, Francisco J. de la Torre, Reyes L. Candioti, Horacio Petraseta, Pedro Rosas, Miguel Angel Cerrón, José Vicente Parpal, J. Arturo Sastre, Domingo Tettamanti, Juan Luis Depetris, Julio de Olazábal, Guillermo Tuell, J. Roberto Carreras, Bernardo Vázquez, J. Manuel Costa, Juan Alfredo Bonazzola, Raúl R. Leiva, José María Echagüe, Rómulo J. Pietranera, Arturo Maciel, Pablo Gómez, Moisés Leiva, Tomás L. Martínez, Félix F. Ferreyra, Vicente Benassi, Luis V. Vinot, Pablo Christensen, Mario G. Pujato, J. Napoleón Leiva, Esteban Peyrano, José A. Maciel, Federico Pfirter, Ignacio Saglio, Aurel Portinari, Francisco H. Fontanarrosa, R. William Koch, Eduardo Pierini, Raimundo Grewell, Conrado A. Puyol, Danilo Pierini, Olivero Gianti.

ENFERMOS —

Es delicado el estado de la niña Belkis Bergallo.

— Mejora la señora Teresa B. de Suárez, quien se encuentra en la localidad de Alta Gracia.

VIAJEROS—

Después de una breve permanencia entre nosotros, ha regresado a Rafaela, la señorita Santina Grippa.

— A Resistencia, el señor Carlos A. Suárez.

—Para Alta Gracia el señor Horacio Candioti.

RITZ HOTEL—

Entrados: Salvador M. García, Hugo Saam, Mc. George H. Browne, Pedro Gusano, Juan B. Andevino, Dr. S. Ceballos Cristofo, Rodolfo Priggioni, Dr. Basaldua y Cra. Urtubey, Orkas, Ing. Gastón F. H. Weltjeis, Enrique A. Terre, Carlos R. Saboro, Juan Lops, Ricardo Trech, Mr. H. St. E. Neville, Moisés Rodríguez, José Graciati, Luis Lépore y flia., Ritter, Enrique Barr, Mario Piattini, Radeljak y Cra., Enrique Reuterman.

Salidos: E. Barr, Ing. René Prudent, Clark Lerlon, M. P. Lerlon, Petronila G. de Saralegui, Manuel del Campo, Dr. Ferro, H. Saaman, M. G. Browne, Juan Colón y Sra., Nicéforo Asiain, Dr. Dubarry, Rogel Balet, Gaspar Hamn, Dr. S. Ceballos Cristobo, Dr. Basaldua, Salvador M. García, Dr. Nimo y Sra., Juan B. Andevino, J. Luis Marco y flia., A. Croker y Santiago Villarreal.

Una propaganda que casi no tendría razón de ser

Es bien conocida la situación precaria de la industria yerbatera argentina. El Poder Ejecutivo nacional ha tenido que dictar providencias relentemente para impedir que esa industria sucumba. Entre ellas figuró la concesión de créditos bancarios a los yerbateros con destino a su fomento.

Con todo, esas medidas no bastan para asegurar la vida de dicha industria. En nuestro país se consume mucha yerba-mate de procedencia extranjera, circunstancia que determina una competencia ruinosa para el producto nacional.

Hay que interesarse, pues, por su consumo interno en la mayor escala posible.

Al efecto se realizará en la Capital Federal, esta semana, en la Cámara Argentina de Comercio, una reunión de industriales del ramo con objeto de unificar esfuerzos y realizar una intensa propaganda en favor del consumo de nuestra yerba-mate.

Medidas como estas no serían necesarias si los poderes públicos, y sobre todo el Congreso, se preocuparan de dictar leyes de fomento y protección a una industria como la mencionada.

Claro está que para ello debería establecerse previamente la bondad de sus productos y las condiciones en que se encuentran los industriales de abastecer el consumo interno, para limitar la importación de yerba-mate en la medida de lo conveniente.

Como quiera, es lamentable que no exista al respecto mayor previsión legislativa.

El Vaticano acuñará moneda propia

(Austral)

ROMA, abril 10 — "Il Popolo di Roma" en su edición de hoy anuncia que a mediados del corriente año, el Papa empezará a acuñar la moneda propia de la ciudad del vaticano en oro, plata, níquel y bronce.

Cada moneda llevará en el anverso la efigie papal y en el reverso el sello pontificio con la fecha de la acuñación.

El depósito de menores en poder de tituladas tías o abuelas

RECONQUISTA, abril 10. — Se hace necesaria la intervención de la Defensoría de Menores ante los jueces de paz de la campaña, disponiéndose reglamente el depósito de menores mujeres en poder de tituladas abuelas o tías, que constituyen su perversión moral, conduciéndolas a los bailes públicos y a la prostitución.

Fué apedreado un consulado italiano

(Austral)

NIZA, abril 10 — El consulado italiano en esta ciudad fué apedreado anoche por una manifestación formada por elementos antifascistas y por nacionalistas franceses.

Falleció el administrador de la Aduana de Rosario

(Austral)

ROSARIO, 10. — Esta noche a las 20 horas falleció el administrador de la Aduana señor Juan Bautista Baudracco.

Hácese cargo de dicha repartición el inspector de rentas nacionales señor Faillace.

De contador actuará el jefe de liquidaciones señor Ricardo Cu'acia...

Ordenóse la reparación de tres puentes

(Austral)

BUENOS AIRES, 10. — El Ministro de Obras Públicas, doctor Abalos, de acuerdo al pedido que le fuera formulado por los diputados nacionales Báez y Perrupato solicitando la reparación de tres puentes destruidos en la última creciente del río Tunuyán, ordenó la inmediata salida para la zona afectada, del inspector técnico que iniciará las reparaciones.

Viaje inaugural de un transatlántico

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 10. — Arribó esta tarde a la Dársena Norte el vapor británico "Highland Princess" que cumple el viaje inaugural al Río de la Plata, trayendo a su bordo a numeroso pasaje de cámara.

Arribó al puerto una draga que fuera hundida

(Austral)

BUENOS AIRES, 10. — Entró esta tarde al puerto Nuevo la draga 216 C, estando en condiciones de prestar servicio nuevamente dentro de seis meses.

Nueva línea telefónica con Montevideo

(Austral)

BUENOS AIRES, 10. — Propiciada por la dirección General de Correos y Telégrafos ante el Poder Ejecutivo Nacional, la compañía Telefónica Argentina gestiona la implantación de una nueva línea telefónica con Montevideo.

El record mundial de velocidad en automóvil

El corredor Kayedon fracasó ayer en su intento de batirlo

(Austral)

DAYTONA BEACH, abril 10 — Kayedon fracasó en su tentativa de establecer el record mundial de velocidad en esta playa.

Luego dicho corredor declaró que intentará nuevamente su propósito en el día de mañana.

Fracasó la sesión en la C. de Diputados

El presidente exhortó a los presentes que concurrieran a la sesión de hoy

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 10 — Para hoy estaba citada la cámara de diputados, pero la sesión fracasó debido a falta de número.

El presidente de dicho cuerpo doctor Ferreyra exhortó previamente a los diputados que asistieron al recinto a que concurran a la sesión que se debe efectuar en el día de mañana y subsiguientes para terminar la consideración de los asuntos pendientes.